



Mujeres Abrazando México  
**La Revista**

**30 de abril**  
**Día de la Niñez**  
**Mexicana**

**Más de la mitad de las niñas y niños en México viven en  
pobreza y situación de violencia**

# Contenido

## Entérate que...

### Nacionales

Venta de niñas en Tabasco

Sabino, el niño que nació en el pasto

16 estados sin protocolo de investigación para casos de feminicidio

### Internacionales

Ciudades Verdes

Prohíben a evangelica a estudiar por usar falda

### Cultura

Arte callejero contra el acoso disfrazado

## Dato del mes

Pequeñas picaduras, grandes amenazas

## Columna Mujer tenías que ser

Etnocentrismo digital

María S. Martín Barranco

## En portada

30 de abril día de la niñez mexicana

Más de la mitad de niñas y niños en México viven en pobreza y situación de violencia

## Historias de vida

Gabriela Arias Rosas

## Recomendaciones del mes

El viaje de María

## Red amam

¡Junt@s tejemos la red!

Agradecemos su divulgación  
Descarga gratuita  
[www.mujeresamam.com.mx](http://www.mujeresamam.com.mx)

*“Entre los jazmines, y las rosas blancas, del balcón florido, me miré en la clara luna del espejo que lejos soñaba... Abril florecía frente a mi ventana”.*

*Abril florecía - Poema de Antonio Machado*

Este mes de Abril ve florecer también nuestro número 8 de AMAM, Mujeres abrazando a México. La Revista, lo cual nos llena de orgullo y felicidad, porque gracias a que mes con mes nos sigues podemos ofrecerte este espacio que tú llenas con tus historias de vida, con tus tristezas y alegrías, con todo aquello que deseas compartir con nosotr@s o porque simplemente decidiste leernos. Muchas gracias.

Es entonces, que este número por ser de Abril no sólo lo recordamos como el mes del niñ@, por supuesto que hablaremos de nuestros menores, pero también en este mes hay celebraciones como el Día Mundial de concienciación sobre el autismo (2 de abril), Día mundial de la salud (7 abril), el Día mundial de la voz (16 abril), Día de la madre tierra (22 de Abril), de los cuales encontrarás mucha información interesante en torno a esos días.

En opinión encontrarás la columna de María *Mujer tenías que ser...* quien nos habla acerca del *Etnocentrismo digital*, para que lo entiendas un poco más y sepas en qué consiste. A propósito del espacio de opinión, recuerda que estamos esperando con gusto tus artículos de opinión de los temas en los que eres especialista y se pueden vincular con los temas de género. Además, no te pierdas nuestras recomendaciones para este mes.

También podrás enterarte acerca de una campaña contra el acoso callejero denominada *Stop tellingwomen to smile (Deja de pedirle a una mujer que sonría) que se está llevando a cabo en EUA. Encabezada por TatyanaFazlalizadeh, pintora quien se manifiesta, por medio de carteles en la calle, en contra de esta forma de acoso más tolerada socialmente pero que no es menos importante y se debe atacar.*

Conocerás a *Gabriela* quién nos compartirá su historia de vida para recordarte que también tú puedes contarnos la tuya, sin miedos, ni temores a ser juzgada porque recuerda que no estás sola, aquí en AMAM AC... hay oídos para escucharte, ojos para leerte y brazos para abrazarte fuertemente. Sabemos que tú también los puedes ofrecer con tu historia.

Esto y muchas cosas más encontrarás en este mes. Esperemos como siempre ser de tu agrado pero, sobre todo, de tu utilidad. Te recordamos que siempre nos será de gran ayuda recibir tus respetuosos comentarios, sugerencias y tus escritos. Por favor disfrútala, hazla parte de ti, coméntala y compártela. ¡Agradecemos su divulgación!

¡Junt@s tejemos la Red!



Foto. Cuarto oscuro. Niñas en venta

Entérate <sup>nacionales</sup> que

Envíanos tus comentarios a  
revistamam@gmail.com

## Investigan venta de niñas en Tabasco entre servidores públicos

La CNDH informó que indaga sobre el comercio sexual cometido por tres hombres, dos de ellos trabajadores del ayuntamiento de Balancán

Con información de Notimex y  
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/30/956605>

**Redacción.-** La **Comisión** física y síquica de las **Nacional de los Derechos adolescentes** agraviadas, así **Humanos (CNDH)** inició una como de sus familiares. Explicó **investigación sobre comercio que en atención del interés sexual de mujeres menores de superior del niñ@,** recabará **edad** presuntamente cometido por evidencia que permita acreditar la **servidores públicos** del violación de los derechos **ayuntamiento de Balancán,** humanos, así como obtener de las **Tabasco.** En un comunicado, autoridades competentes **refirió que la Procuraduría General evidencia necesaria.**

La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** llamó a las autoridades municipales de Balancán a garantizar la integridad


La **CNDH** considera que la situación de vulnerabilidad y la violencia contra la **población infantil femenina** es un problema social y cultural que obstaculiza el ejercicio a su pleno desarrollo físico y mental, el cual empeora cuando son víctimas de actos que transgreden su dignidad y libertad sexual", indicó.

Cabe recordar que el pasado 25 una banda de trata de personas, dirigida por dos funcionarios municipales, fueron detenidos junto con el padre de una de las víctimas, Raúl Baños.

Los sujetos fueron acusados de **vender a menores de edad** a servidores públicos que laboran en diversas instituciones del gobierno municipal.

Según la averiguación previa número-

190/2014, a raíz de una denuncia de la madre de una de las menores afectadas, los funcionarios del ayuntamiento Alberto Jiménez González, alias "El Tico", empleado del DIF, asignado al área de limpieza y jefe de la banda, así como el doctor Lenin Bonfil Loria, de 63 años de edad, coordinador de Reglamentos Municipal, se dedicaban a la **venta de niñas de 13 años** de edad, las cuales reclutaban para venderlas a otros funcionarios públicos del sector administrativo, de Salud y

Educativo. 

## Sabino: El niño que nació en el pasto

- La mazateca que dio a luz afuera de un centro de salud dice que su hijo no ha recibido el apoyo prometido.

Con información de:  
<http://www.excelsior.com.mx/naciona/2014/04/30/956592>

Foto. Sabino excelsior.com.mx



**Redacción.-** Sabino ni se imagina la forma en que llegó a este mundo. Su primer contacto fuera del vientre materno fue con el pasto del patio de la clínica de su pueblo: San Felipe Jalapa de Díaz, en Oaxaca. Nació el pasado 2 de octubre 2013 en un parto complicado, cuando su madre, la indígena mazateca Irma López Aurelio, no fue atendida por los médicos del centro de salud, aun cuando ella llegó en trabajo de parto avanzado.

Su primera foto no fue la más esperada por sus padres, pero le dio la vuelta al mundo en las redes sociales porque al mostrar el momento en que nacía revelaba las condiciones en que son atendidas las mujeres indígenas que acuden a solicitar los servicios de salud en Oaxaca. Desde ese día su vida fue noticia, porque exhibió la calidad de los servicios de salud en esa entidad, donde aparte de ser deficientes, discriminan y niegan la atención a una madre indígena que llegó avisando al médico que su hijo estaba a punto de nacer.

Desde entonces, hace 209 días, los diferentes órdenes de gobierno y organizaciones civiles prometieron todo a Sabino, desde apoyos económicos y en especie hasta una beca. Sin embargo, hasta ahora nada se le ha concedido al niño de forma oficial y segura, narra Irma López. “No hay mucho apoyo; como yo lo veo me han apoyado más otras personas, como una abogada, a este Sabino no le han dado ningún apoyo, y ahorita yo lo que


*he platicado con el gobierno federal es que quiero que cumpla lo que prometió con nosotros; eso quiero, porque se va a mantener y se le va a comprar todo lo que necesita.”*

Irma es también madre de otros dos: María Isabel y Braulio, diferencia de ellos, cuenta su padre, Margarito Andrés Velásquez, “Sabino es el más sano de todos, sólo le dio calentura en marzo, pero preferimos llevarlo a un doctor particular, porque en el centro de salud sólo le dieron paracetamol... Ahí se burlan de nosotros, porque nada pudimos hacer para que cambiaran a los doctores y a las enfermeras... por eso no vamos”.

Mientras en el centro de salud de San Felipe Jalapa de Díaz el encargado actual de la dirección de la clínica, Wilfrido Mejía Juárez, explica que aún no se ha podido desocupar un espacio para crear la “sala de labor” con la que, según el secretario de Salud de Oaxaca, Germán Tenorio Vasconcelos, ya no ocurrirían alumbramientos fuera de clínicas y hospitales. “De hecho, no tenemos el espacio. Hemos solicitado una sustitución del centro de salud aparte del hospital comunitario... ya está muy viejito este centro y ya necesita reparación en todos los aspectos: equipo, material, estamos trabajando como un segundo nivel; somos un centro de salud y no tenemos las condiciones para trabajar como un hospital”, explica.

Sin embargo, entre las mejorías del centro de salud del pueblo después del parto en la calle, ahora se cuenta con la creación de un tercer turno, en la noche; también antes cuatro

doctores atendían los turnos matutino y vespertino y ahora se cuenta con ocho médicos en tres turnos. Los médicos y enfermeras que atendieron a la señora Irma López Aurelio después del parto, informó también el encargado de la dirección, ya no están, pues siguen en investigación, porque el caso sigue abierto a pesar de que ya se dio una resolución.

San Felipe Jalapa de Díaz se ubica a 250 kilómetros al norte de la capital oaxaqueña, en la región geográfica de la Cuenca del Papaloapan y aún tiene un centro de salud con ocho médicos para más de 30 mil habitantes. 

**CINE SOCIAL EN LA TERTULIA**

**DERECHOS HUMANOS Y MUJER: TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL**

Realización: Isabel de Ocampo, España, Bulgaria y Rumania

**"MIENTE"**

Realización: A las 6 en la Playa, España

**"72 HORAS CON VICKY"**

Realización: A las 6 en la Playa, España

DEBATE - COLOQUIO A CARGO DE "M.Z.C GRANADA"

**DOMINGO 1 DE JUNIO A LAS 22:00 HORAS**

**LA TERTULIA**  
Calle Pintor López Mezquita 3  
GRANADA

ORGANIZA:  batá

COLABORA:  M.Z.C

 LA TERTULIA



Foto. Cuarto oscuro. Archivo

## Hay 16 estados sin protocolo de investigación de feminicidios:

- **Grandes retos del Estado es localizar a todas las mujeres, niñas y niños desaparecidos en territorio nacional.**
- **Además, 17 estados no tienen protocolo de investigación de niñas y mujeres desaparecidas.**

**Redacción.-** La titular de la **Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas** (Fevimtra), Nelly Montealegre Díaz, señaló que uno de los grandes retos del Estado es **localizar a todas las mujeres, niñas y niños desaparecidos en territorio nacional**. Señaló que las **desapariciones pueden estar asociadas a la trata de personas**, a un esquema de violencia, al feminicidio o a la pornografía infantil, y detalló que es en las vacaciones de verano cuando se incrementa el número de mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas.

*“Hay mucha deserción del hogar en esta temporada y más en las fechas de entrega de calificaciones en las escuelas. Los menores, ante el temor de ser regañadas o regañados por sus padres, tienden a huir de su casa, y la fiscalía busca orientar a estos menores de los riesgos que eso implica”,* dijo.

Al reunirse con integrantes de la **Comisión Especial de la Cámara de Diputados relacionada con los feminicidios**, señaló que son **pocos los estados que cuentan con protocolos de investigación ministerial, policial y pericial** con perspectiva de género para dichos delitos. En su exposición, dio a conocer que a la fecha los **16 estados sin un protocolo de investigación de feminicidio** son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

En tanto los que **no cuentan con un protocolo de investigación de niñas y mujeres desaparecidas** son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

**Chihuahua y Nayarit, agregó, no han tipificado el delito del feminicidio**, por lo que urgió a que los armonicen conforme al Código Penal federal. 

Con información de  
<http://www.unotv.com/noticias/nacional/detalle/Hay-16-estados-sin-protocolo-de-investigacion-de-feminicidios-Fevimtra-136773/>

## Ciudades verdes

- **22 de Abril: Día de la Madre Tierra 2014**



Una vista aérea de Ginebra, Suiza.  
ONU/Jean-Marc Ferré.

La Madre Tierra es una expresión común utilizada para referirse al planeta Tierra en diversos países y regiones, lo que demuestra la interdependencia existente entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta que todos habitamos. Por ejemplo, en Bolivia la llaman «Pacha Mama» y nuestros ancestros en Nicaragua se referían a ella como «Tonantzin».

La proclamación del 22 de abril como *Día Internacional de la Madre Tierra* supone el reconocimiento de que la Tierra y sus ecosistemas nos proporcionan la vida y el sustento a lo largo de nuestra existencia. También supone reconocer la responsabilidad que nos corresponde, como se expone en la Declaración de Río de 1992, de promover la armonía con la naturaleza y la Tierra a fin de alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Reconociendo que la Madre Tierra refleja la interdependencia que existe entre los seres vivos, las demás especies vivas y el planeta que tod@s habitamos, la Asamblea General declaró el 22 de abril como Día Internacional de la Madre Tierra para destacar la necesidad de ayudar a mejorar las vidas de los niñ@s y los adult@s que sufren del desorden para que puedan llevar una vida plena y significativa.

### **Campaña «Ciudades verdes»**

La campaña «Ciudades verdes» ayuda a las ciudades y las comunidades del mundo a acelerar su transición hacia un futuro más sostenible. Más información en:

<http://www.earthday.org/greencities/about/>.

**Redacción.** Este año, el *Día de la Madre Tierra* se centrará en las ciudades verdes, con el objetivo de movilizar a millones de personas para lograr un medio ambiente saludable y sostenible. En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades. A medida que la población urbana crece y los efectos del cambio climático empeoran, nuestras ciudades deben evolucionar.

La campaña «Ciudades verdes» pretende generar un movimiento a nivel mundial durante los próximos dos años para acelerar esta transición. Únete a la campaña para pedir una nueva era de ciudades verdes. Es hora de que invirtamos en energías renovables y en eficiencia energética, reconstruyamos nuestras ciudades y empecemos a resolver el problema del cambio climático.

### **Participa en el Día de la Madre Tierra**

El 22 de abril de cada año, más de 1000 millones de personas en 190 países participan en el Día de la Tierra. En ciudades tan diferentes y distantes como San Francisco, San Juan, Bruselas, Moscú o Marrakech, los ciudadanos plantan árboles, limpian sus comunidades y contactan con sus representantes políticos en defensa del medio ambiente.

Como en celebraciones anteriores, el tema central del Día de la Madre Tierra de este año está inspirado en los retos medioambientales propios de nuestro tiempo. A medida que la gente migra a las ciudades y los efectos del cambio climático son más patentes, la necesidad de crear comunidades sostenibles es más importante que nunca. La idea entorno a la que gira la campaña de este año es las «ciudades verdes». Con inversiones en tecnología sostenible, políticas públicas progresistas y una ciudadanía informada y comprometida, podemos transformar nuestras ciudades y lograr un futuro sostenible. No hay nada más poderoso que la acción conjunta de 1000 millones de personas. La Red del Día de la Madre Tierra pone a tu disposición herramientas y recursos para que participes en la celebración de este Día en tu comunidad.

amam

Con información de:

<http://www.un.org/es/events/motherearthday/>

## Prohíben evangélica estudiar en escuela publican en Río

**Redacción.** Una mujer evangélica de 37 años se le prohibió estudiar en una escuela pública en Río de Janeiro por usar falda. El centro de estudio dice que el uniforme es obligatorio y consta de pantalón, camisa y zapatos. Ana Cristina Silva Torres trabaja de día y por la noche estudia en la escuela estatal Caic Euclides da Cunha, en Río, donde ella es alumna del programa de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA).

El caso llegó a la Secretaría de Educación del Estado que reafirma la obligación de llevar un uniforme, sin embargo, Ana es evangélica y no se siente bien usar pantalones, lo que hace la situación aún más compleja.

*“Soy evangélica y la falda es la vestimenta que yo suelo usar en mi vida diaria. Tampoco es la religión la que me obliga a usar una falda pero es así que yo me siento bien”,* dijo Ana resaltando que el problema surgió con el cambio de dirección, ya que al anterior director no le importaba que ella no usara el pantalón, pero el nuevo se opuso a que ella usara falda. *“El nuevo director me dijo que no podía renunciar al uso del uniforme, así que me dijo que eliminaría mi nombre de la lista de alumnos matriculados en la escuela.*

*Él ni siquiera quiso hablar, o escuchar mis argumentos. Fue una situación que me dejó muy lastimada”,* dijo al diario brasileño O Globo.

Ana Cristina, es una estudiante de secundaria. Hace seis años era analfabeta y pero ahora se ha decidido estudiar y trabajar para mantener a sus dos hijas. Ella ahora sueña con terminar la escuela secundaria porque: *“Mis padres no me dejaron estudiar. Hoy, es un objetivo no sólo mío, sino también de mis hijas. Pero esto que acaba de ocurrir como si me hubieran echado un balde de agua fría”,* dijo.

La secretaria dice que el uniforme es obligatorio y que es necesario seguir las reglas, porque *“el uso del uniforme garantiza la seguridad de toda la comunidad escolar”.*



¿Tú qué piensas? Envía tus comentarios a [revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com) 

Fuente: <http://www.todoacristo.com/2014/04/prohiben-evangelica-estudiar-en-una.html>

## Arte callejero contra el acoso disfrazado de piropo



Entérate que **Cultura**

- "No me llamo mamacita, chiquita, preciosa, cht, cht"
- "Las mujeres no salen a la calle para el entretenimiento de los hombres".



Foto: Agencia EFE

**Redacción.**-Silbidos, vulgaridades y comentarios gratuitos son el pan de cada día de millones de mujeres en el mundo. Es la forma de acoso más tolerada socialmente y se produce en la calle, espacio elegido por TatyanaFazlalizadeh para una campaña que interpela a los hombres: "Dejad de decirles que sonrían".

Con un rodillo, cola y un grupo de voluntarias que no deja de crecer, la creadora estadounidense ha imprimido en las paredes de las principales ciudades de Estados Unidos de Norteamérica los rostros de mujeres reales—incluyendo el suyo—quehan sufrido acoso callejero junto a potentes mensajes en inglés y en español que responden a las agresiones verbales más comunes.

"Mi nombre no es 'pequeña'", "Mi ropa no es una invitación", "No estoy aquí para ti", "Las mujeres no buscan tu aprobación". Estas son algunas de las frases que la artista de 27 años ha trasladado a un espacio, la calle, donde las mujeres se sienten a menudo "incómodas e inseguras", explica en el manifiesto de su campaña.

El acoso verbal callejero es la agresión a la mujer menos documentada y la más difícil de clasificar en términos legales, a pesar de que su incidencia supera el 80 % entre las adolescentes y las jóvenes menores de 30 años, según los estudios de la organización sin ánimo de lucro "Stop Street Harassment" (SSH). Una de cada cuatro niñas ha experimentado ya el acoso callejero a los 12 años y el 90 % de las chicas de 19 años responde afirmativamente cuando se le pregunta si se ha sentido intimidada por las "palabras y acciones irrespetuosas de desconocidos en un espacio público".

Esa es la definición que SSH da a "acoso callejero", un término mucho menos estudiado y regulado que "acoso sexual" o "agresión sexual" puesto que se refiere en buena medida a comportamientos que, aunque ofensivos y perturbadores, no están tipificados como delito. Es más, llamar la atención a las mujeres en la calle y hacer comentarios obscenos sobre su cuerpo se contempla en muchos casos con condescendencia, como un halago o una broma inofensiva.

Cambiar esta visión es lo que movió a Fazlalizadeh a coger su cámara, sus lápices y su rodillo en otoño de 2012, cuando comenzó a empapelar las calles del barrio neoyorquino de Brooklyn con rostros, frases y un mensaje claro: este comportamiento no es aceptable. Lo que empezó entonces como una modesta iniciativa individual se ha convertido ahora en una campaña a nivel nacional en la que están involucradas centenares de mujeres.



Como una modesta iniciativa individual se ha convertido ahora en una campaña a nivel nacional en la que están involucradas centenares de mujeres.



Foto: Tatyana Fazlalizadeh pintándose a sí misma por la campaña Stop Telling women to smile. Facebook.

"A pesar de su incidencia, la violencia y el acoso contra las niñas y las mujeres en los espacios públicos sigue siendo un asunto ampliamente ignorado, del que pocas leyes o políticas se ocupan", escribió la expresidenta de Chile Michele Bachelet cuando era directora ejecutiva de ONU Mujeres, la entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género. Para revertir esta situación, Fazlalizadeh ofrece múltiples formas de participación en su campaña a través de una web donde recluta a voluntarias tanto para coger el rodillo como para dar a conocer la iniciativa en los medios y las redes sociales.

La pintora e ilustradora, nacida en Oklahoma y de orígenes iraníes y afroamericanos, fotografía primero a las voluntarias, luego dibuja sus rostros, siempre con mirada desafiante, y por último los imprime en carteles en blanco y negro junto a mensajes que ponen en mayúsculas: "las mujeres no salen a la calle para el entretenimiento de los hombres". Esos textos no son fruto de la imaginación de Fazlalizadeh, sino que nacen de las historias reales que las voluntarias le han explicado en las entrevistas que ha hecho por todo el país.

La falta de concienciación social sobre el acoso verbal callejero puede comprobarse en la reacción que algunos hombres han tenido ante la campaña: en algunos carteles han aparecido pintadas que, sobre el mensaje "Deja de decir a las mujeres que sonrían", escriben "fuérralas".

Muchas de las protagonistas de esta iniciativa pertenecen a las minorías afroamericana, asiática o latina, grupos donde la incidencia de este tipo de agresiones es mayor. De ahí que algunos de los carteles estén escritos en español.

"No me llamo mamacita, chiquita, preciosa, cht, cht", puede leerse en uno de los pósters protagonizados por una hispana. Puedes ver el video de la campaña en:



<http://vimeo.com/91678581#t=0> 6:05

La elección de los muros públicos en lugar de las paredes de una sala de exposiciones para mostrar sus carteles de denuncia no es casual. Fazlalizadeh ha querido llevar los mensajes de las mujeres al mismo escenario donde son víctimas del acoso, la calle. A modo de advertencia para ellos, y de recordatorio para ellas: "no están solas".



Foto. Facebook The Stop telling women to smile.

Con información de agencia EFE

## PEQUEÑAS PICADURAS, GRANDES AMENAZAS

# Dato del mes



### Día Mundial de la Salud 7 de abril de 2014

- *El tema para 2014: las enfermedades transmitidas por vectores.*

**Alma Moctezuma.-** El Día Mundial de la Salud se celebra el 7 de abril de cada año en conmemoración del aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948. Todos los años se elige un tema relacionado con un área prioritaria de la salud pública. El Día brinda a todas las personas la oportunidad de participar en actividades que pueden mejorar la salud. El tema para 2014 son las enfermedades transmitidas por vectores. Pero **¿qué son los vectores y las enfermedades vectoriales?**

Los vectores son organismos que transmiten patógenos de una persona (o animal) infectada a otra. El Día Mundial de la Salud 2014 se centrará en algunos de los vectores más conocidos, como los mosquitos, los flebótomos, las chinches, las garrapatas o los caracoles, responsables de la transmisión de una amplia gama de patógenos que afectan al ser humano o a los animales.

Las enfermedades vectoriales son las causadas por estos patógenos en el ser humano, y generalmente son más frecuentes en zonas tropicales y lugares con problemas de acceso al agua potable y al saneamiento. Los mosquitos, por ejemplo, transmiten no solo el

paludismo y el dengue, sino también la filariasis linfática, la fiebre chikungunya, la encefalitis japonesa y la fiebre amarilla, a estas enfermedades se les conoce como Zoonosis o enfermedades vectoriales.

Se calcula que la enfermedad vectorial más mortífera, el paludismo, causó 660 000 muertes en 2010, la mayoría en niños africanos, cabe señalar que el combate de este mal tiene su día internacional también en este mes: el 25 de abril y su tema para el 2014: *Invertir en el futuro. Derrotar el paludismo.*

No obstante, la enfermedad de este tipo con mayor crecimiento en el mundo es el dengue, cuya incidencia se ha multiplicado por 30 en los últimos 50 años. Durante las últimas décadas, América Latina se ha convertido en la región con las cifras anuales reportadas más altas en el mundo, tan solo en el año 2012, se registraron en México 28 562 casos de dengue.

La globalización del comercio y los viajes, la urbanización y los cambios medioambientales, tales como el cambio climático, están teniendo gran impacto en la transmisión de estas enfermedades y haciendo que aparezcan en países en los que antes no existían.

Por ello, la OMS ha identificado como **objetivo de esta campaña: mejorar la protección contra las enfermedades transmitidas por vectores.** Es decir, consiste en aumentar la concienciación sobre la amenaza que suponen los vectores y las enfermedades vectoriales, y animar a las

familias y a las comunidades a que adopten medidas de protección. Un elemento básico de la campaña será la difusión de información en las comunidades. Como las enfermedades vectoriales empiezan a sobrepasar sus fronteras tradicionales, es necesario que las medidas se amplíen más allá de los países en los que actualmente medran estas enfermedades. De forma más general, otros objetivos de la campaña consisten en lograr:

- que las familias residentes en zonas donde hay transmisión vectorial sepan cómo protegerse;
- que las personas sepan cómo protegerse de los vectores y las enfermedades vectoriales cuando viajan a países en los que estas suponen una amenaza para la salud;
- que los ministerios de salud de los países en los que las enfermedades vectoriales constituyen un problema de salud pública tomen medidas para mejorar la protección de su población; y
- que las autoridades sanitarias de los países en los que las enfermedades vectoriales empiezan a ser una amenaza colaboren con otras autoridades pertinentes, entre ellas las encargadas del medioambiente, tanto nacionales como de los países vecinos, para mejorar la vigilancia integrada de los vectores y adoptar medidas que eviten su proliferación.

De acuerdo a la OMS "*Puedes proteger a tu familia y protegerte tú mismo adoptando medidas sencillas...*", y en efecto, el papel de las personas y las comunidades es un componente esencial para las acciones de prevención de la infección que incluyen acciones de protección individual, en casa, escuela, comunidad y centros de trabajo, como son:

- Lavar con jabón y cepillo las cubetas, piletas, tinacos, cisternas, floreros, bebederos de animales y cualquier recipiente que pueda servir para que se

acumule agua y el mosquito se reproduzca.

- Lavar con jabón y cepillo las cubetas, piletas, tinacos, cisternas, floreros, bebederos de animales y cualquier recipiente que pueda servir para que se acumule agua y el mosquito se reproduzca.
- Tapar todo recipiente en el que se almacene agua.
- Eliminar charcos y drenajes al aire libre.
- Almacenar boca abajo las cubetas, tambos, tinas, macetas o cualquier objeto en el que se pueda acumular agua.
- Deshacerse adecuadamente, de botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilicen y en los que se puede acumular agua.

Eso es en general, pero si vives en zonas más propicias para la proliferación de los vectores, entonces, además, puedes seguir las medias siguientes:

- Uso de ropas que sirvan de barrera en la exposición a la picadura (manga larga, pantalón)
- Uso de mallas protectoras en puertas y ventanas.
- Dormir bajo un mosquitero tratado con insecticida.
- Control de la basura en los patios y jardines.


De acuerdo a estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México el gasto de los hogares en cuidados de salud, en el año 2011, fue de 360 mil millones de pesos. De este monto, 972 millones fueron erogados en productos y servicios de medicina tradicional, como hierbas medicinales, curanderos, parteras, entre otros. La población destinó 89 millones de horas de trabajo no remunerado al cuidado de sus enfermos, de las cuales el 76% fueron realizadas por mujeres.

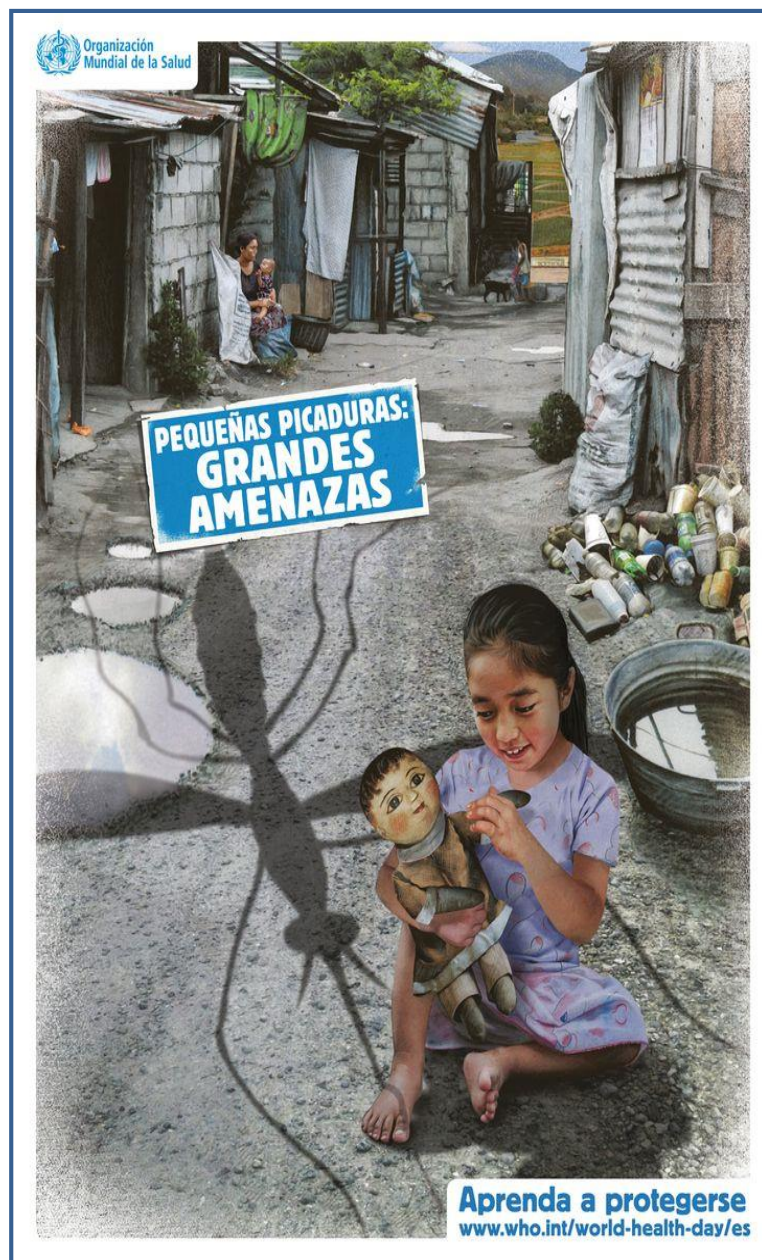
De acuerdo con la OMS, debido a las diferencias biológicas y sociales entre hombres y mujeres, la pertenencia a uno u otro sexo tiene gran impacto en la salud, pues las mujeres, y particularmente las niñas, se encuentran en una situación de desventaja condicionada por factores socioculturales. La pobreza es uno de los principales obstáculos para la obtención de buenos resultados sanitarios en ambos sexos, pero particularmente tiende a constituirse en una carga más pesada para las mujeres, a pesar de que ellas contribuyen en mayor proporción a mejorar la salud de la población mediante su función como cuidadoras principales de sus familias, así como de personas de otros hogares y como personal contratado en el sector salud.

Es por eso, que es importante enfatizar que prevenir es básico, ya que como puedes observar, generan altos costos a los sistemas de salud, a ti, a los tuyos sin olvidar además, de la carga de sufrimiento humano cuando se padecen este tipo de enfermedades, prevenibles y mortales, como son las enfermedades vectoriales de las que hemos hablado aquí.

En el caso de México el *Programa Sectorial de Salud 2013-2018* describe, entre sus objetivos, incrementar acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; algunas de las acciones son orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergente y reemergentes.

Tú como adult@ debes saberlo, preocuparte y ocuparte, pero también transmitirle ese conocimiento a tus hij@s para que entiendan la importancia de estas medidas y las lleven a cabo por convicción y no por obligación. Es un trabajo, en ese sentido, familiar.

Si tienes más dudas, no olvides acercarte a los centros de salud pública de tu comunidad, de tu estado o país, para recibir más información y saber cuáles son los programas de salud que están manejando entorno a este tema y te sumes, a esta lucha, desde tu hogar pues es por ti y para tu familia. 



### Fuentes:

- [www.who.int/es/](http://www.who.int/es/)
- <http://www.inegi.org.mx>
- <http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectoros/dengue.html>

# Mujer Ten+as que ser...



## Etnocentrismo digital

La necesidad cada vez más urgente de elaborar un canon feminista intercultural es ya un secreto a voces dentro del feminismo, de los feminismos, y dentro de estos de los cada vez más interconectados feminismos globalizados.

Y, sin embargo, a pesar de comenzar hablando de ese canon feminista intercultural para un feminismo global no será ese el tema de esta columna. Demasiado tema para tan poco espacio, demasiadas interrogantes para mis pocas certezas. Es de los feminismos globalizados de los que quiero hablar, y por tanto hablaré, hoy. No definiré tampoco cuáles o qué o cómo son esos feminismos, de nuevo, superado el espacio por la amplitud de la explicación. Lo que puede ser el feminismo en un mundo supuestamente globalizado sería más apropiado para una tesis doctoral.

Ahora vuelvan a la frase anterior y fijen su atención en una palabra: supuestamente. No es una palabra bonita ni de gran significado por sí misma pero delante de “globalizado” pone a la globalización justo en el punto en el que la deseaba. En entredicho.

Porque del mismo modo que hasta que no abrimos el foco de nuestra mirada el mundo que

nos rodea es “el mundo”, la cultura en la que crecemos “la cultura” y la religión en la que se nos educa “la religión”, la mínima parte del mundo que está presente con voz propia en el mundo global y más aún, en el mundo virtual o las redes sociales se ha autodenominado “cultura global”, “mundo globalizado” o cualesquiera otras. Incluyendo en él a la parte del mundo que no se cuenta, que no se explica, que no decide. Apenas un 40% de la población mundial tiene acceso a internet. ¿Mundo globalizado?

### Usuarios de Internet por región en 2013



\*Comunidad de Estados Independientes.

Fuente: Base de datos de los indicadores mundiales de las telecomunicaciones/TIC de la UIT.

Lo tenemos muy claro cuando de mujeres se trata. El Patriarcado ha anulado nuestra voz dejándonos como seres secundarios, que son contados, explicados, definidos y naturalizados a través de miradas ajenas. ¿Pero qué otra cosa sino esa hacemos cuando miramos el mundo que no es nuestro mundo desde nuestra posición de privilegio? ¿Cómo dar voz -o no usurparla- a los feminismos de los márgenes? ¿Quién decide cuál es el centro?

El [mundo aupado a la era digital](#) llamando mundo globalizado a comunidades donde no hay agua potable, o donde la tasa de incidencia de la pobreza es del 81 % (como, por ejemplo, Madagascar). Definiendo el desarrollo en base a la capacidad de consumo. Creyendo que porque la comunicación fluye sin medida entre algunas de las personas de este planeta, lo conocemos

en su totalidad. Un mundo del que sabemos a trozos, generalmente desde fuentes interesadas (los medios de comunicación de masas: grandes emporios empresariales que trabajan casi en exclusiva para la obtención de beneficios).

¿Qué información recibimos o exigimos recibir sobre los conflictos abiertos en el mundo? ¿Qué implicaciones tienen para los derechos humanos de las mujeres conflictos como los de Colombia, Palestina o República Democrática del Congo? ¿Qué nos transmiten cada día los medios de comunicación sobre las migraciones o la feminización de la pobreza? ¿Sobre los feminicidios en todo el planeta? ¿En qué medida puede el feminismo como movimiento contribuir a sociedades más justas, igualitarias y sostenibles y a un mundo globalizado no deshumanizado sin caer en una mirada colonizadora y etnocéntrica?

No crean que dudo. Sé que el feminismo es más que necesario. La visión del privilegio como una ceguera a realidades ajenas, a necesidades ajenas, como ejercicio de un poder patriarcal y despótico es aplicable a casi todas las situaciones humanas. Tacha mujer y escribe pueblo originario, comunidad indígena, minoría étnica, sexual o religiosa. Tacha mujeres, escribe pobres de la tierra (y entre pobres seremos las más pobres) y tendrás una explicación del mundo. El feminismo es una explicación de la totalidad del mundo. O un intento de ella y ahí residen su debilidad y su fortaleza.

Y sé que esto que digo es simplista, es superficial, tiene múltiples matices, conlleva errores de bulto. Lo sé y lo asumo. Pero si puedes ver la discriminación más extendida y naturalizada, si puedes mirar al mundo con perspectiva de género, los matices más leves de cualquier discriminación humana se vuelven brillantes y coloridos como las pasarelas de París con los diseños tradicionales de las artesanas otomíes. Habrá quien diga que eso es multiculturalidad. ¡Viva la globalización! También nos dijeron que las “*Liberté, égalité, fraternité*” eran universales y la disfrutaron solo unos cuantos. Habrá quien diga que es moda,

nosotras sabemos que se llama expolio. Como sabemos que su dignidad colorea el mundo aunque el mundo que lo mira, les sigue negando la propia mirada.

Urge, hermanas, responder cada una a la pregunta ¿cómo dar voz —o no usurparla— a los feminismos que no son nuestro feminismo? entre todas encontraremos la solución.

María S. Martín Barranco  
@generoenaccion



Informes en:

especialistaenigualdad.blogspot.mx  
www.escuelavirtualfeminista  
FB:/EVEFem

## En Portada...

### Niñez mexicana vive en pobreza y sufre algún tipo de violencia doméstica o escolar



Foto. Niñas de primaria en una escuela oficial en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- En México, sólo uno de cada seis niños vive en estado de bienestar
- Menores de las comunidades indígenas, de los casos más trágicos
- Seis de cada diez menores han vivido algún tipo de violencia

**Yenifar Gómez.** En términos porcentuales la pobreza infantil se mantuvo prácticamente sin cambio al pasar **de 53,7% en 2010 a 53,8% en 2012**, sin embargo, en números totales bajó ligeramente de **21,72 millones de menores de 17 años a 21,17 millones en el mismo periodo.** Poco más de la mitad de los infantes y adolescentes de México se encontraban en situación de

pobreza en 2012, informó en México, el reporte ejecutivo *Pobreza y derechos sociales de niños, niñas y adolescentes en México 2010-2012*, elaborado de manera conjunta por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en México y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del consejo, dijo que la situación de pobreza infantil empeora cuando son indígenas, lo cual se observa según cada uno de los 31 estados del país y la capital. **El consejo nacional es el organismo oficial que mide la pobreza en el país y los últimos datos disponibles son para 2012.**

Chiapas, en el sur del país y donde cerca de una tercera parte de la población es hablante de alguna lengua indígena, tuvo la peor tasa de pobreza infantil en 2012 con 81,7% de los menores de 18 años en esa condición. Además, 93.5 por ciento del total de niños y adolescentes indígenas tienen una o más carencias sociales, 80.8 por ciento de ellos es parte de hogares donde el ingreso per cápita es inferior a la línea de bienestar, y 48.5 por ciento, de hogares con ingresos en la línea de bienestar mínimo. El reporte señaló que la pobreza extrema en ese grupo de población pasó de **5,14 millones a 4,23 millones.**

"La pobreza que afecta a la infancia y a la adolescencia debe ser atendida de manera prioritaria y urgente, pues la

posibilidad de que se vuelva permanente es más alta en ellos que en el caso de los adultos", dijo Isabel Crowley, representante de UNICEF en México.

El consejo dio a conocer en 2013 los resultados generales de pobreza y entonces señaló que a nivel nacional pasó de **46,1% en 2010 a 45,5% en 2012, mientras que la extrema bajó de 11,3% a 9,8%.** Por su parte, el Gobierno de la República ha reconocido que los datos muestran que los programas sociales no han servido del todo para combatir de manera efectiva la pobreza.



Foto. Sin embargo.mx

En el país hay 40 millones de mexicanos menores de 17 años, de los cuales más de la mitad, 21.2 millones (equivalente a 53.8 por ciento) se encuentran en pobreza y de éstos, 4.7 millones (12.1 por ciento) sufren pobreza extrema, 6.4 millones (16.4 por ciento) no es pobre ni enfrenta ninguna situación de vulnerabilidad, 22.4 por ciento (8.8 millones) se ubica en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales y 7.5 por ciento (2.9 millones) es vulnerable por ingreso y sólo uno de cada seis niños, niñas y adolescentes vive en un estado de bienestar.

El informe refiere de acuerdo con el Banco Mundial, que aun cuando la economía mexicana registró un crecimiento anual promedio de 4.3 por ciento entre 2010 y 2012, éste no se vio reflejado en una disminución en los niveles de pobreza entre la población de cero a 17 años.

En el informe se advierte que la pobreza no sólo es escasez o insuficiencia de ingresos, sino que se deben considerar otras dimensiones relacionadas con la carencia, como el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social y a la alimentación; la calidad y espacios de la vivienda, y el acceso a servicios básicos en el hogar.

Los datos del informe arrojan que el nivel de miseria es mayor entre los infantes y adolescentes que en la población en su conjunto. Mientras la pobreza nacional se ubica en 45.5 por ciento, y de éstos 9.8 por ciento están en pobreza extrema; entre los menores de 17 años las cifras son 53.8 por ciento en pobreza y 12.1 en pobreza extrema.

Los datos arrojan que entre más pequeños, más son las condiciones de vulnerabilidad. La edad más crítica es del nacimiento al año de edad, pues 54.6 por ciento de ellos tienen una situación de pobreza, mientras de los de 12 a los 17 años el porcentaje en esa condición es de 50.1. También fueron los menores de un año los que presentaron mayores niveles de carencia a los servicios de salud (27.5 por ciento), en tanto que en otros grupos de la población infantil

y adolescente los puntos porcentuales en este tópico fueron menores a 20. En términos generales, uno de cada cinco no tiene acceso a la salud.

Casi cuatro de cada 10 menores de 17 años en el país experimentan "severos problemas" para acceder a una alimentación sana y variada, lo que afecta significativamente su desarrollo. Más de 80 por ciento de los niños y adolescentes en México no tienen acceso a servicios de seguridad social, poco más de 60 por ciento carece de algunos servicios básicos en su hogar y 40 por ciento no tiene un hogar de calidad.

El secretario ejecutivo del Coneval planteó que con este reporte se identificaron factores que condicionan mayor pobreza entre los menores de edad: ser indígena y vivir en áreas rurales, ser parte de hogares ampliados o donde el jefe o jefa de familia son de corta edad o tienen baja escolaridad, así como pocas percepciones en el ingreso.

Seis de cada 10 niños en México han padecido violencia doméstica o escolar

México tiene más de 39 millones de menores de edad, de los cuales seis de cada 10 han padecido violencia en su casa o escuela y más de 3 millones trabajan en condiciones de explotación sin oportunidad de estudiar, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Las y los que son obligados a vivir en las calles por ruptura del vínculo familiar enfrentan explotación laboral y sexual, exclusión, hambre, desnutrición, enfermedades, carencias e incapacidad para acceder a las garantías establecidas en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por nuestro país en septiembre de 1990.

La situación vulnerable de los menores en riesgo social refleja el fracaso de las políticas económicas instrumentadas en México en las últimas décadas. Es un problema estructural que requiere atención urgente y participación multidisciplinaria, estableció Víctor Inzua Canales, de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM.

El descenso en el nivel de vida de la población causado por el desempleo, la restricción salarial y la pérdida del poder adquisitivo, constituye un elemento fundamental de la expulsión que las familias hacen de los infantes, aunado a la marginación y desintegración, planteó en ocasión del Día del Niño, que se conmemora este 30 de abril.

¿A quiénes celebramos, a los que viven al cobijo de una familia o a los que sufren desprecio, exclusión y medidas de limpieza social por parte de las autoridades?, cuestionó el académico, con más de una década de experiencia de trabajos cualitativos con menores en situación de calle.

Los programas e instancias orientados a atender a este sector requieren la



capacitación de su personal y la participación multidisciplinaria de especialistas. Para ello, en la ENTS se puso en marcha un seminario permanente sobre niños en riesgo para analizar la problemática y diseñar nuevas metodologías apropiadas de intervención social.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece las prerrogativas que disfrutan los infantes en todos los territorios que la han ratificado: a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, malos tratos y explotación, y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

En México están vigentes más de 60 normas y artículos para la protección y asistencia a este sector. Esto contrasta con la realidad de los menores en riesgo social que padecen explotación, desnutrición, hambre, enfermedades infecciosas, discriminación, exclusión y muerte por afecciones estomacales, gripe o influenza, neumonía o accidentes, advirtió. *“En esta fecha, los discursos políticos reconocen la relevancia de la niñez como capital social del futuro, se organizan festivales y los pequeños reciben juguetes y regalos, pero para el 1 de mayo todo queda en el olvido”.*

El especialista, que ha trabajado con grupos de hasta 50 infantes en esta situación, ha observado que quienes crecen en estas circunstancias son estigmatizados y sobreviven en un ambiente

hostil y violento que moldea su conducta y personalidad.

*“Se ganan la vida como limpiaparabrisas, payasitos, vendedores ambulantes, estibadores y en la mendicidad. Por estas condiciones sufren el abuso de autoridades y son víctimas de explotación laboral”*, afirmó.

Los programas vigentes requieren personal con vocación de servicio a los menores que viven en las calles para lograr sus objetivos. La educación constituye una acción prioritaria de intervención para inculcarles valores y rescatar su potencial humano, concluyó.


Cabe señalar que el día de la infancia es una celebración que tiene más de cuarenta años. Fue el 20 de noviembre de 1954 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) recomendó que se instituyera en todos los países el Día Universal del Niño, fecha exclusivamente consagrada a reafirmar los derechos de los niños y a destinar diversas actividades para lograr el bienestar de los niños del mundo.

Es un día especial dedicada a la fraternidad y a la comprensión entre los niños del mundo. Cada país lo celebra en fecha y forma diferente, de acuerdo a como cada gobierno lo cree pertinente; pero su significado sigue siendo el mismo en todos. Por ejemplo en Bolivia se festeja el 12 de abril, en Colombia es el último sábado de abril, en Paraguay es el 31 de mayo, en Venezuela es el tercer domingo de junio, en

Uruguay es el 9 de agosto, en Argentina es el segundo domingo de agosto; esto es solo por mencionar algunos lugares.

En México se celebra a nuestros niños y niñas el 30 de abril. La gran mayoría recibe regalos y son festejados sobre todo en las escuelas de los niveles de preescolar y primaria. Estas instituciones en la medida de sus posibilidades tratan de difundir sus derechos y obligaciones; pero también es deber de los Padres reforzarlos.

Más que un regalo, lo importante es enseñar a tu pequeño (a) a valorar lo que tiene, que no todos los infantes del mundo gozan de todos sus derechos, y que debe aprovechar al máximo las oportunidades que se le brindan para ser en un futuro una persona útil para sí mismo y para la sociedad; sin olvidar por supuesto que debe disfrutar de SER NIÑO.

Recuerda que el amor y comprensión que le brindes a tu pequeño, será el mismo que él a su vez proporcione a los que lo rodean. 

Con información de:

Emir Olivares Alonso, la jornada, y msn noticias. Periódico La Jornada Miércoles 30 de abril de 2014, p. 46 <http://noticias.prodigy.msn.com/nacional/m%C3%A1s-de-la-mitad-de-ni%C3%B1os-en-m%C3%A9xico-viven-en-pobreza> <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/30/sociedad/046n1soc> <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/04/29/seis-de-cada-10-ninos-en-mexico-han-padecido-violencia-domestica-o-escolar-5418.html> [www.who.int/es/](http://www.who.int/es/)

# INFANCIA PERDIDA

## Los 5 problemas más graves

Estas son las cifras que publicó la UNESCO este año, sobre la terrible situación que viven millones de niños, de 0 a 14 años, a nivel mundial.

**Notimex**

Fuente: Notimex, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Investigación y redacción: Mónica I. Fuentes Pacheco

Diseño: E. César González Salinas



**3.3**  
millones

De niños viven con VIH\*



**11%**

De las niñas se casan antes de los 15 años



**6.6**  
millones

De niños mueren al año por causas prevenibles (menores de 5 años)



**62%**

De los infantes han sido víctimas de maltrato



**15%**

De los niños se ven obligados a trabajar

\*Virus de Inmunodeficiencia Humana

## Historias de Vida

En honor al Día Mundial de la Voz (celebrado el 16 de abril) le daremos voz al que no la tiene o más bien cree que no la tiene para ser escuchad@. Así que te invitamos a que nos cuentes tu historia de vida. Conozcamos la historia de Gabriela.

Mi nombre es Gabriela Arias Rosas. Tengo 38 años. Nací y crecí prácticamente toda mi vida en el Estado de México así que soy satelucita de corazón. Soy la hija mayor y sólo tengo un hermano. Soy Intérprete Traductor de profesión y también Profra. de Inglés. Actualmente trabajo en una empresa llamada Pademobile y mi puesto es gestionar los proyectos de la empresa. A lo largo de mi vida he trabajado en distintos ramos como en la docencia; he impartido clases de inglés a todos los niveles: niños, adolescentes y adultos; así como en la construcción, los seguros y las financieras. Esto me ha permitido desarrollarme como traductora, capacitadora y asistente de dirección; puestos que me han dejado grandes satisfacciones personales y laborales.

Crecí dentro de una familia tradicional (papá, mamá, mi hermano y yo) en donde cada uno teníamos nuestras funciones bien delineadas: papá el de proveer del sustento familiar, mamá el de las labores domésticas y hacerse cargo de nosotros y mi hermano y yo asistir a la escuela y sacar buenas calificaciones. Mis padres siempre estuvieron conscientes y se avocaron a proveernos de una buena educación tanto escolar como de valores. Sin embargo había problemáticas familiares, las cuales en aquella época se consideraban como parte inherente de una vida familiar.

Fue hasta que tuve 25 años aproximadamente que comencé a ver a un psicólogo, quien me diagnosticó *depresión*. A partir de ahí comencé a darme cuenta de la ignorancia, el descuido y la indiferencia que tenemos como seres humanos hacia puntos que

son realmente importantes para el desarrollo y funcionalidad de nuestro ser.

Me casé a los 36 años después de un largo noviazgo de 8 años.

Actualmente estoy separada de mi ex marido.

Mi matrimonio sólo duró un año 9 meses. Todo el 2013 radiqué en Guadalajara y en diciembre del año

pasado me regresé sola al D.F., después de darme cuenta de que mi esposo me era infiel además de aceptar que había tenido una relación tóxica de muchos años y determinarme a ya no querer eso para mí. Actualmente sigo en terapia y me siento muy bien.

Mi sueño es trabajar con las mujeres en favor de las mujeres. Gracias a ésta última lección de vida, mi interés y determinación para llevar a cabo tal misión es aún más fuerte. Ya que las experiencias tanto buenas como malas deben canalizarse para un propósito mayor y nada me encantaría más que mis propias vivencias le sirvan de ejemplo a muchas mujeres y por qué no hasta algún hombre valiente para no pasar por donde yo pasé. Hoy estoy iniciando una nueva etapa en mi vida y buscando en internet me encontré la página de AMAM y ver que tienen un foro en donde uno puede participar y compartir con los demás, me ha parecido sensacional y hoy quiero compartir mis escritos con ustedes y poder ayudar a los que quieran ser ayudados; porque hay mucho trabajo por hacer.

Queremos conocerte y aprender de ti. No tengas miedo, ni vergüenza. Así como Gabriela Tod@s tenemos un pasado que nos forja y q nos hace crecer y ser más fuerte. Así que vamos, compártela con tod@s nosotras a

[revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com).





# Recomendaciones del mes

## EL VIAJE DE MARÍA

**Alma Moctezuma.-** La recomendación que te quiero compartir es entorno a un cortometraje que me pareció muy ilustrativo acerca del autismo llamado ***El viaje de María***, a colación del 2 de Abril Día Mundial de concienciación sobre el autismo.

Dentro de su labor por difundir y hacer llegar el conocimiento del autismo a la sociedad, la Fundación Orange, en España, produjo ***El viaje de María***, un cortometraje de animación realizado por el dibujante Miguel Gallardo, en el 2010, padre de una hija con autismo.

***El viaje de María*** es una pequeña excursión al mundo interior de una adolescente con autismo, un viaje lleno de color, amor, creatividad y originalidad, que nace en el recorrido de unos padres que ven cómo su hija se comporta de una manera especial hasta confirmar el diagnóstico: autismo.

El realizador de este corto, Miguel Gallardo es—aparte de un padre incondicional para *María*— un destacado historietista español (Lérida, 1955), creador, entre otros muchos personajes, de "Makoki", emblemático en su país durante los años ochenta. La mayor parte de sus trabajos pertenecen al cómic *underground*. No obstante, en la década de los noventa y ya en el nuevo siglo, se ponderó por el género biográfico, como lo es *Un largo silencio*, novela gráfica en que recrea los recuerdos de su padre acerca de la guerra civil española, y la galardonada *María y yo* que trata también acerca de su hija María, por la que ha recibido el primer Premio Nacional de Cómic de Cataluña, además de haber sido trasladada a la gran pantalla.

El estilo de Gallardo, es el humor basado en personajes cotidianos. Es así como tanto sus historias escritas como ***El viaje de María*** muestran ese estilo que lo caracteriza tan desenfadado, autobiográfico y del ser que lo inspira: María.

### ***El viaje de María***

entonces no es una provocación a sentir lástima por un menor de edad con autismo, ni sufrir por lo que le ocurre, por lo menos esa sensación no me provocó cuando lo vi. No intenta tampoco aburrir con estadísticas. Simplemente te acerca a la mente de *María* para que entiendas que, como todo ser humano, tiene sus dudas y sus certezas, sus tristezas y sus alegrías, desconoce cosas y sabe otras, tiene cualidades y defectos, simplemente es feliz a su manera. Que también ama la vida, no la desprecia, sino simplemente la ve de una forma diferente a lo convencional.

amam



[https://www.youtube.com/watch?v=YvbEpQK\\_g-8](https://www.youtube.com/watch?v=YvbEpQK_g-8)



En ese sitio especial María encuentra protección en sus juegos repetitivos

Fuentes:

[https://www.youtube.com/watch?v=YvbEpQK\\_g-8](https://www.youtube.com/watch?v=YvbEpQK_g-8)

<http://www.fundacionorange.es>

<https://www.un.org/es/events/autismday/2014/sgmessage.shtml>

## Refugios naturales, una experiencia natural inigualable

**Yenifar Gómez.-** El ajetreo diario, los pendientes, el ir y venir de gente estresada por la vida diaria en las ciudades nos llega a contaminar un poco y a veces necesitamos un respiro. Pues bien pensando en ello quiero recomendarte dos refugios naturales dentro de la República Mexicana que pueden ser un *desconecte* para practicar yoga, llevar a cabo alguna aventura en la selva y respirar aire fresco.



El primero de ellos es *XicXanac*, Zacatlán, Puebla. Es desarrollo **ecoturístico** construido según principios bio-arquitectónicos en una antigua hacienda. Tiene su propia **huerta y granja orgánicas**, de las cuales proceden la mayoría de los productos que se consumen en el comedor de dicho lugar. Los cuartos varían en tamaño según el número de personas. Las habitaciones dobles que se encuentran en el nivel superior tienen un ventanal en el techo para dormir bajo las estrellas. También puedes disfrutar del **temazcalli** de barro donde un especialista te atenderá de forma personalizada. O si así lo prefieres, pueden practicar yoga.

### Tips

En sus alrededores podrás visitar el Valle de Piedras Encimadas, la Barranca de los Jilgueros, las Grutas de Zapotitlán, la cascada de San Pedro, un Ex-convento franciscano del siglo XVI, los baños termales de Chignahuapan, así como realizar caminatas y paseos en bicicleta a Jicolapa. Y, por supuesto, no te puedes perder el tianguis y el mercado popular que se pone los viernes y domingos.

### Contacto

Hotel verde XicXanac  
Prolongación José Ma. Iglesias s/n, Zacatlán.  
Tels.: 01 (797) 975 5997 y (55) 5373 1443  
[www.xicxanac.com](http://www.xicxanac.com)




El otro sitio que quiero recomendarte se llama Reserva Ecológica Nanciyaga, Catemaco, Veracruz. Se ubica en medio de la selva, rodeada de flora, fauna y un hermoso lago esta **reserva ecológica** que te permitirá reencontrarte contigo mismo, meditar, purificarte. Además de las **cabañas**, se ofrecen baños de **temazcal** sahumado con copal, aplicación de mascarillas de barro mineral en el **Cemeli** y limpias espirituales con los chamanes. Probarás la comida típica de Los Tuxtlas, elaborada con frutas exóticas e ingredientes de la región.

### Tips

En este lugar podrás hacer caminatas guiadas por los guardianes de **Nanciyaga** a diferentes sitios de interés, como el punto donde fue hallada “la estatuilla de Los Tuxtlas”, el puente colgante o el sistema planetario prehispánico. En **Catemaco** tendrás que tomar una lancha para cruzar el lago y llegar a este bello y tranquilo lugar.

**Contacto:**  
**Hotel ecológico Reserva**  
**Ecológica Nanciyaga**  
 Tel.: 01 (294) 943 0199  
[www.nanciyaga.com](http://www.nanciyaga.com)

Así que aquí te he dejado dos opciones que puedes considerar en tus próximas vacaciones de verano o en una escapada de fin de semana. Me encantará saber tu opinión acerca de mi recomendación sobre todo si ya los has visitado antes. Puedes mandar tus comentarios a [revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com) 

Con información

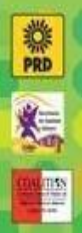
<http://www.mexicodesconocido.com.mx/hoteles-verdes-2-opciones-para-disfrutar-en-la-region-centro-y-costa-del-golfo.html>

# Red@mam

Impartidos por la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe

9 cursos-taller

## Previniendo la trata y la explotación sexual de mujeres, niñas y niños



Tlaxcala • Puebla • Chiapas • Veracruz • Guerrero • Morelos • Quintana Roo • Sinaloa • Ciudad de México

Del 23 de mayo al 13 de julio de 2014

www.equidadygenero.prd.org.mx • patriaparatodosytodos@gmail.com • Tel.: (55) 1085 8106 / 1085 8107 • www.facebook.com/SNEyG.PRD  
www.catwlac.org

### “DE MANO A MANO” TALLER DE PINTURA.



¿TE GUSTARÍA APRENDER A PINTAR EN TELA? ¿ESTÁ ES TU OPORTUNIDAD!  
INGRESA A [WWW.FACEBOOK.COM/CONJUES](http://WWW.FACEBOOK.COM/CONJUES) Y ENTERATE CÓMO.!



## Paremos el Acoso Callejero

Observatorio virtual de acoso sexual callejero

A su madre que rica estás tu si por...



### Contáctanos

Si deseas comunicarte con nosotros, ser parte del equipo de voluntarios o te gustaria tener más información sobre el acoso sexual callejero, puedes encontrarnos en:

Facebook (<http://www.facebook.com/paremoselacosocallejero>)

Twitter (<http://twitter.com/noacosocalles>)

Estamos en <http://www.paremoselacosocallejero.com> Ahí encontrarás la información más actualizada sobre nuestras campañas, presencia en medios y publicaciones ¡América Latina unida contra el acoso callejero!

## PRONUNCIAMIENTO

**A la sociedad organizada de Aguascalientes**  
**A la ciudadanía en general**  
**Al gobierno del estado**

Nos solidarizamos con la joven, ciudadana estudiante de enfermería Karen Guadalupe Alonso Jáuregui de apenas 18 años de edad, quien fue brutalmente golpeada por policías estatales el pasado sábado 10 de mayo del presente.

Nosotras mujeres organizadas feministas manifestamos nuestro absoluto rechazo a la violencia hacia las mujeres. La seguridad pública, la democracia y la gobernabilidad no pueden estar en manos de golpeadores, misóginos y prepotentes elementos que además son pagados con el dinero de nuestros impuestos, con el dinero de miles de mujeres trabajadoras.

No aceptamos ninguna justificación para ejercer la violencia en contra de la ciudadanía, si los policías no están capacitados para efectuar detenciones en el marco de los derechos humanos que renuncien.

No aceptamos sólo el cese de los policías como reparación del daño de la violencia sufrida, no aceptamos la complicidad masculina de todos los órdenes de gobierno que buscan enjuagarse las manos con “pronta solución al problema”.

Por el contrario les exigimos a las autoridades de todos los niveles y especialmente al cuerpo policiaco que se haga responsable de la violencia que ejerce y genera, que asuma el grave problema que existe en la Seguridad Pública Estatal pues estos hechos son una muestra de la forma en que se llevan a cabo las detenciones y desde luego la forma en que se trata a las mujeres.

No es un caso aislado, hay un lenguaje simbólico y corporal de intimidación del grupo de policías que interviene en la agresión contra la joven mujer. Esos patrones de violencia no son casuales se desarrollan como consecuencia de la naturalización de la violencia.

El cese de este grupo de policías violentos es sólo una medida de precaución para la ciudadanía que está en peligro de ser víctima del abuso de autoridad. Exigimos justicia y la justicia es más compleja. Queremos una solución integral al abordaje sobre la violencia de género en la policía estatal. La prevención, atención y sanción de la violencia no se quedan solo en el cese de los policías involucrados, la violencia nunca se detiene siempre irá a un nivel mayor, por eso es necesario erradicarla.

Pedimos a la CEDH y a su titular el Ombudsman Jesús Eduardo Martín Jáuregui que obligue como una parte de la recomendación que deberá emitir a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado la capacitación verídica de todo su personal, administrativo y operativo en materia de género, derechos humanos y resolución no violenta de conflictos así como una evaluación externa al gobierno donde conste que este proceso se está llevando a cabo. El presupuesto destinado a la seguridad pública es el más alto en el gobierno, merecemos seguridad con equidad.

Como organizaciones civiles a favor de los derechos de las mujeres permaneceremos cerca de la CEDH hasta que este proceso que exigimos sea atendido.

**NINGUNA ACCIÓN MACHISTA SIN RESPUESTA**

Aguascalientes, 20 de mayo de 2014

### FIRMANTES

Movimiento de Acción Lésbica Feminista de Aguascalientes

Asociación Internacional Mujeres Abrazando México



**BOLETIN DE PRENSA**

México D.F. a 9 de mayo del 2014.

**A los medios de comunicación.**

**Por medio de la presente me pongo en contacto con usted para solicitar un espacio de difusión en el prestigioso medio y/o sección que dirige, para dar a conocer las anomalías de las cuales he sido VICTIMA y sentenciada a 4 años 6 meses de prisión por un delito que no cometí, el cual tiene directa relación con la FILTRACIÓN DE LA FICHA DE INGRESO AL RECLUSORIO DE LA PROFESORA ELBA ESTHER GORDILLO.**

Mi nombre es Samantha Olivares Vázquez, me he desempeñado como servidora pública en el Gobierno del Distrito Federal durante 10 años bajo el cargo de Técnica Penitenciaria, puesto que sigo ocupando actualmente. El 26 de febrero de 2013 me encontraba laborando en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, cuando ingresó al Reclusorio Elba Esther Gordillo, líder vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el más grande de América Latina con más de un millón de miembros y una de las personas más poderosas del país en las últimas dos décadas. Para su recibimiento las autoridades penitenciarias montaron un operativo donde estuvieron presentes desde la ex Subsecretaria de Sistema Penitenciario María Mayela Almonte Solís, la ex Directora del Centro Femenil Beatriz Ortiz Espinosa, la ex Subdirectora Jurídica Miriam Guadalupe García Torres, personal de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, hasta personal de todas las áreas del reclusorio.

Por instrucciones de la Subdirectora Jurídica, mi compañero de trabajo, el Lic. Sergio Gabriel Escalante Fernández, utilizó la clave y contraseña que estaban a mi nombre y realizó el procedimiento correspondiente a la ficha de identificación de la Maestra Elba Esther Gordillo, así como las impresiones necesarias de la misma para la debida integración de su expediente, tal y como se hace con todas las personas que ingresan al reclusorio. Lo anterior en mi presencia y de toda la comitiva arriba señalada.

El 4 de marzo de 2013, fui citada en la Fiscalía de Servidores Públicos para declarar en calidad de testigo sobre la filtración de la ficha de la Maestra hacia los medios de comunicación. Posteriormente el 14 de marzo de 2013, sin que yo pudiera saber de qué se me acusaba, el Ministerio Público Titular de la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, Lic. Alfredo Pérez Pérez, ejerció acción penal en mi contra como probable responsable de la comisión del delito de ejercicio ilegal del servicio público.

El 16 de marzo me aprehendieron e ingresaron al Reclusorio al acusarme sin ninguna prueba de la filtración en los medios de comunicación de la ficha de identificación de la Maestra Elba Esther Gordillo Morales e inmediatamente después, el Secretario de Gobierno del Distrito Federal Héctor Serrano emitió varios comunicados en los que me acusa y exhibe como culpable, violando totalmente mis derechos fundamentales, omitiendo el derecho humano a la presunción de inocencia del debido proceso y de imparcialidad en la impartición de justicia, sin otorgarme la oportunidad jurídica de declarar en calidad de probable responsable y oponer una defensa adecuada y constitucionalmente oportuna.

El 18 de marzo de 2013, interpose una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en la Segunda Visitaduría, misma que a la fecha no me ha dado una respuesta al respecto.

Durante el proceso ofrecí pruebas exculpatorias contundentes para demostrar mi **inocencia, como son: el testimonio de la ex Directora del penal, la ex Subdirectora Jurídica, quienes estuvieron presentes el día de**

**los hechos, una inspección judicial al expediente de la Maestra Elba Esther y varios documentos públicos.** Con lo que se comprueba que **en ningún momento** yo realicé las impresiones de la ficha multicitada, además con la declaración directa de Sergio Escalante Fernández, quien asume frente a la Juez que él es quien las realizó, utilizando mi clave del sistema, por instrucciones de la Subdirectora Jurídica, declaración que fue corroborada por la Directora del penal y por la Subdirectora; más aún, existen 15 impresiones de la misma, realizadas por 8 usuarios del sistema de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, quienes no estaban autorizados para imprimirla. Todo ello quedó integrado en el expediente 107/2013 del Juzgado 19° Penal de Delitos no Graves del Distrito Federal.

Aún con todo lo anterior y sin prueba alguna que demuestre mi responsabilidad en el delito del que se me acusa, el pasado 14 de marzo de 2014 fui sentenciada a 4 años 6 meses de prisión, destitución del cargo de técnica penitenciaria e inhabilitación por 6 años 6 meses para desempeñar cualquier cargo público, dictaminado por la Jueza 19° Penal de Delitos No Graves, Marcela Ángeles Arrieta, por la comisión del delito de ejercicio ilegal del servicio público, al responsabilizarme de la filtración en los medios de comunicación de la ficha de identificación de la Maestra Elba Esther Gordillo Morales, **fabricando evidentemente una culpabilidad dolosa, intransigente, marcada por intereses políticos y violatoria de mis garantías individuales.**

Actualmente, me encuentro en libertad provisional, en la etapa de apelación, ante la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. A finales del mes de mayo el Magistrado Javier Raúl Ayala Casillas resolverá mi caso.

**Por todo lo anterior deseo solicitarle muy atentamente un espacio de difusión a mi caso, con el fin de dar a conocer las violaciones de las cuales estoy siendo víctima por un delito que no cometí; cuento con todas las pruebas necesarias que lo demuestran y que pueden sustentar su labor periodística.**

**Agradezco su invaluable apoyo en la materia y me acerco a usted con el único fin de darme voz en un medio de gran prestigio en este país como el que dignamente representa. Anexo a la presente solicitud mis datos completos para poder brindarle mayor información de este tema y lo que consideren pertinente para su publicación.**

Atenta a su amable respuesta y reiterando mi agradecimiento

**Samantha Olivares Vázquez**  
**Tel: 55901229, 5566956611**  
**Mail: samolivares@hotmail.com**  
**Twitter: @sam\_olivares\_**  
**Facebook: samolivares@hotmail.com**

Atesora

tu **poder**

Defiéndelo

Hazlo

por ti

Te lo

pido

en **nombre**

de **todas**

**nosotras.**



[Mujericolas.blogspot.com](http://Mujericolas.blogspot.com)